

Usan buques *huachicoleros* para traficar armamento de cárteles

De acuerdo con investigaciones de la FGR, hay una red de complicidad entre autoridades aduanales de Tampico y el *Cártel del Golfo*

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

La FGR tiene abierta una línea de investigación que advierte que cada semana llegaban al puerto de Altamira, Tamaulipas, buques con *huachicol fiscal* de Estados Unidos que también contrabandearon armas de grueso calibre para cárteles de las drogas.

EL UNIVERSAL posee copia de la causa penal con la que se vinculó a proceso a Héctor Manuel Portales Ávila, el exjefe federal Anuar González Hemadi y José Ramírez Guardado por su probable participación en posesión ilícita de petrolíferos.

En el documento se menciona una denuncia anónima del 19 de marzo sobre un grupo de delincuentes que opera con impunidad y apoyo de autoridades federales, estatales y municipales en Tamaulipas. “Saben que el *bisne* está bien amarrado con el jefe de la aduana y el *Cártel del Golfo*”.

| **NACIÓN** | A6



INVESTIGA FGR USO DE BARCOS PARA TRAFICAR ARMAS

Arsenales son para abastecer a los cárteles de la droga mexicanos, acusan presuntos testigos anónimos; **Cártel del Golfo protege el negocio**

Texto: **DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ESPECIAL**

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga los buques con *huachicol fiscal* que llegaban cada semana al puerto de Altamira, Tamaulipas, como el *Challenge Procyon*, cargados con millones de litros de combustible ilegal, además de armas de grueso calibre para abastecer a los cárteles de la droga mexicanos.

El 19 de marzo de 2025, autoridades federales aseguraron en Altamira el buque tanque *Challenge Procyon* con 10 millones de litros de diesel, 192 contenedores, 29 tractocamiones con remolques, armamento y vehículos, y a raíz de eso se inició la investigación federal.

EL UNIVERSAL posee copia de la causa penal 216/2025 en la que se vinculó a proceso al empresario Héctor Manuel Portales Ávila, Anuar González Hemadi, exjefe federal (destituído por el caso de abuso sexual de *Los Porkys*) y José Ramírez Guardado, por su probable participación en la comisión del delito de posesión de los productos petrolíferos ilegales.

En el documento se menciona una denuncia anónima del 19 de marzo de este año que hace referencia a un grupo de delincuentes que opera con total impunidad y con apoyo de autoridades federales, estatales y municipales en Tamaulipas, donde ingresan buses al puerto de Tampico provenientes de Estados Unidos con hidrocarburo ilegal.

Abunda que la organización criminal está en poder de la antigua aduana de Tampico en colaboración con la gente del gobierno que les facilita todas y cada una de estas actividades, ya que la documentación que presentan los encargados de algunos buques es irregular.

Debido a lo anterior, esos documentos declaran como supuesta carga mercancías como aditivos para aceites, lubricantes o resina de policarbonato, entre

otras, pero en realidad el producto cointraabandeado es diesel.

Dentro de la denuncia anónima “se acusa que el negocio es protegido por el *Cártel del Golfo* con apoyo de directores de la Agencia Nacional de Aduanas, los cuales permiten estas conductas delictivas”.

El testimonio detalla que “frecuentemente el buque *Challenge Procyon* llega al puerto de Tampico, Tamaulipas, con cargamentos de armas de fuego, así como diesel y comienza la descarga que llega a un patio de Altamira localizado en Camino Antiguo a Medrano”.

En tanto, el informe de investigación criminal del 20 de marzo de 2025, firmado por personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), precisa que se observaron a un costado del *Challenge Procyon* las pipas formadas con las leyendas Enerpol y Autolineas Roca.

Al realizar la vigilancia, expone, los agentes se percataron de que aproximadamente a las 15:25 horas salió de ahí una pipa con placas de circulación O6UH3P y 67UJ8E de la empresa Mefra Fletes, de la que observaron que en la parte de la cabina se estaban cargando varias cajas de madera en las que al parecer una parte era de armamento de grueso calibre.

Al dar seguimiento, los oficiales se percataron de que la pipa llegó a un inmueble ubicado en Camino Antiguo a Medrano sin número, municipio de Altamira; posterior-

mente salieron dos personas a tomar nota, una de ellas portaba un arma larga y otra lo observó y se dirigió de manera agresiva hacia los agentes, apuntándoles con el

arma e indicándoles que se moverían del lugar, pues de lo contrario les meterían unos balazos.

Los agentes también entrevistaron a un hombre de 40 años, quien relató que el barco llevaba cada semana en este año arribando al puerto y que esta ocasión llegó el 19 de marzo y tenía previsto partir el 26 del mismo mes.

Detalló que por la noche descargaban armas, porque es el horario en el que casi nadie se encuentra pendiente de la actividad.

Por lo que respecta al hidrocarburo, lo descargaban en el día.

Un hombre de 55 años externó a los oficiales que el inmueble pertenece al *Cártel del Golfo*, ya que las gorras, playeras y chalecos antibalas del personal llevan las siglas *CDG*.

La causa penal señala que los tres investigados: Portales Ávila, González Hemadi y Ramírez Guardado, se relacionan con la persona moral Mefra Fletes, empresa que desarrolla actividades vinculadas con hidrocarburos, específicamente gasolinas y diesel, en complicidad con personal de aduanas de los puertos de Altamira y Tampico, lo que denota un esquema de alto poder económico y delictivo.

La próxima audiencia está programada para el 30 de octubre en los juzgados federales en el penal de El Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México.

La fiscalía investiga a por lo menos ocho personas que probablemente se encuentran vinculadas a una organización criminal que incluso presenta vínculos con el *Cártel del Golfo* y con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

También se indaga a empresas fachada con documentación aduanal manipulada y en rutas marítimas internacionales, pues se halló relación con la comisión de delitos en materia de hidrocarburos contra la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. ●



TESTIMONIO ANÓNIMO

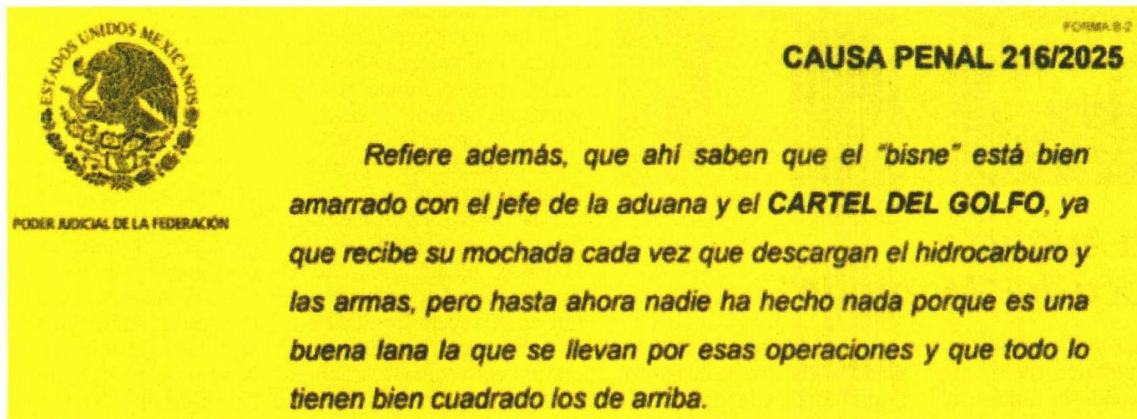
"Frecuentemente el buque Challenge Procyon llega al puerto de Tampico, Tamaulipas, con cargamentos de armas de fuego, así como diesel y comienza la descarga que llega a un patio"

30

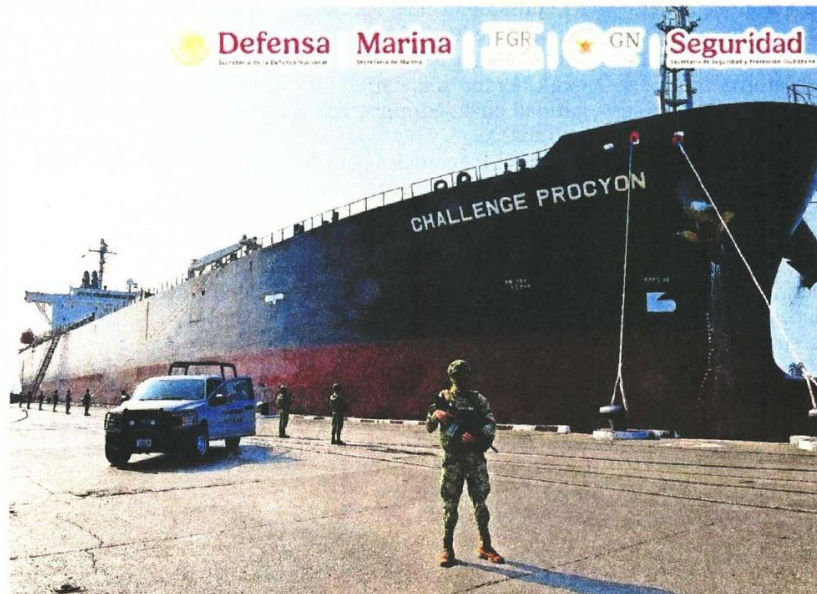
DE OCTUBRE

próxima audiencia programada en el caso del huachicol fiscal en los juzgados federales en el penal de El Altiplano.

CONTRABANDO EN EL GOLFO



Organizaciones criminales están en poder de la antigua aduana de Tampico en colaboración con gente del gobierno que les facilita todas y cada una de las actividades ilícitas, como el ingreso de buques con documentación apócrifa. ●



El buque Challenge Procyon atracaba con regularidad en los puertos tamaulipecos cargado de contrabando y combustibles ilegales, denuncian presuntos testigos.

